INFORME: TERCERA CUOTA (3)
PERIODO: 18 de octubre al 13 de Noviembre de 2024
CONTRATISTA: NUBIA MILENA DUQUE ACUÑA
CONTRATO No: 4145.010.26.1.1667-2024 de septiembre 18 de 2024

OBJETO: Prestar Servicios Profesionales a la Secretaría de Salud Pública.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
1	Apoyar el proceso de inducción y reinducción para el cumplimiento de las obligaciones y la planeación, ejecución y seguimiento mensual del Plan de Trabajo del Subgrupo de Promoción de Entornos para la Vida.	Para el cumplimiento de esta obligación apoyó y participó en: ✓ Apoyó en el diligenciamiento de un (1) formulario de Seguimiento a la Implementación de los Lineamientos y Estrategias de Entornos Saludables - Año 2023, solicitado por el Grupo de Entornos Saludables de la Subdirección de Salud Ambiental del Ministerio de Salud y la Protección Social. **Anexo 1.1 (pantallazo oct.23)** ✓ Participó en una (1) reunión con el equipo de profesionales del Subgrupo Promoción de Entornos para la Vida, con quienes se realizó preparación del Comité Distrital “Entornos para la Vida” del mes de octubre. **Anexo 1.2 (pantallazo oct. 29)** ✓ Participó en una (1) reunión mensual con el talento humano del Subgrupo Promoción Entornos para la Vida, donde se realizó planificación y seguimiento de actividades. **Anexo 1.3 (Acta nov. 08)** ✓ Elaboró siete (7) diapositivas relacionadas con las acciones educativas y operativas a realizarse en el mes de noviembre en el territorio priorizado Alto Nápoles – comuna 18 y los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida”, las cuales se socializaron en el Comité Distrital “Entornos para la Vida” del mes

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
		de octubre. **Anexo 1.4 (Diapositivas Comité Octubre 31)**
2	Participar como referente de Entornos para la Vida en la Política de Participación Social en Salud, en la de Cultura Ciudadana y transversal del Grupo Gestión Integral de la Salud Ambiental - GISA de la Secretaria de Salud.	Para el cumplimiento de esta obligación, como referente de Entornos para la Vida en la Política de Participación Social en Salud participó en: ✓ Una (1) reunión de seguimiento a la implementación del Plan de Participación Ciudadana y el Plan de la Política de Participación Social en Salud – PPSS, convocada por el Grupo de Participación Social de la Secretaría de Salud, con participación de los referentes de Participación Social de los grupos y subgrupos de la Secretaría de Salud. **Anexo 2.1 (Acta y presentación oct. 22)** ✓ Una (1) reunión con las promotoras Ilia Hortencia López y María del Pilar Dacosta, representantes de los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida” de la zona urbana y rural, a quienes se les preparó para participar (stand) en la Feria de Instancias de Participación Ciudadana, realizando reinducción por parte de la Profesional Universitaria Yamile Ramírez y la contratista Nubia Milena Duque del Subgrupo Promoción de Entornos para la Vida, sobre el Consejo Territorial de Salud Ambiental – Cotsa y proceso de los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida”; como también se socializó aspectos logísticos y material educativo a utilizar. **Anexo 2.2 (Informe y presentación Cotsa nov. 07)** ✓ Una (1) Feria de Instancias de Participación Ciudadana, en el marco de la Semana de la Participación Ciudadana, convocada por la Secretaría de Desarrollo

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
		Territorial y Participación Ciudadana, donde apoyó a los representantes de los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida” de la zona urbana y rural, en stand educativo socializando la experiencia de los Comités Comunitarios (acciones educativas, operativas y de movilización social), en el marco del Consejo Territorial de Salud Ambiental – Cotsa. **Anexo 2.3 (Acta nov.08)** ✓ Elaboró y envió convocatoria a los grupos de WhatsApp de los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida”, invitándolos a participar en la Semana de la Participación Ciudadana. **Anexo 2.4 (Pantallazos wh nov 05)** Como referente de Entornos para la Vida en la Política Pública de Cultura Ciudadana, participó en: ✓ Una (1) reunión con el Consejo Consultivo de Cultura Ciudadana, convocada por la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, donde se revisó y confirmó participación en la semana de la Cultura Ciudadana a realizarse entre el 18 y 24 de noviembre, con participación de los referentes de diferentes organismos de la Alcaldía Distrital. **Anexo 2.5 (Acta oct.25)** ✓ Una (1) reunión de asistencia técnica por parte de la contratista Paula Guerrero del Grupo de Planeación de la Secretaria de Salud, con el fin de revisar los formatos de seguimiento de la Política Pública de Cultura Ciudadana, para su diligenciamiento con corte a septiembre 2024, liderada por la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana. **Anexo 2.6 (Formatos nov. 12)**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
		✓ Elaboró oficio – respuesta para la Doctora Edna Katalina Morales Castro - Subsecretaría de Prevención y Cultura Ciudadana de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana, relacionando las acciones de movilización que realizará el Subgrupo Promoción de Entornos para la Vida en la Semana de la Cultura Ciudadana del Distrito de Santiago de Cali. **Anexo 2.7 (Oficio en PDF nov. 13)** Una (1) reunión de asistencia técnica por parte de la contratista Camila Peláez de Departamento Administrativo de Planeación Distrital, quien explicó el diligenciamiento de formatos de seguimiento a las Políticas Públicas que están a cargo y aportan desde la Secretaría de Salud, con corte a septiembre 2024. **Anexo 2.8 (Asistencias nov 12 – am, pm)**
3	Dinamizar el desarrollo de capacidades de los Promotores de los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida” en los Pilares definidos, para la promoción de acciones educativas y operativas.	Para el cumplimiento de esta obligación dinamizó: Una (1) capacitación en los Nueve Pilares de Entornos para la Vida, dirigida a los promotores de los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida”, como preparación para participar en el stand educativo de la Zona Verde COP 16 - Unicatólica, adscrita a la Arquidiócesis de Cali. **Anexo 3.1 (Acta oct. 21)**
4.	Asistir técnica y metodológicamente la formulación y ejecución de los Planes de acción e Iniciativas comunitarias de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida".	Para el cumplimiento de esta obligación brindó asistencia técnica y metodológica en la formulación y ejecución de los planes de acción e iniciativas comunitarias a los siguientes Comités, así: ✓ Comités Comunitarios “Entornos para la Vida” de la zona urbana y rural: Realizó reunión preparatoria para participar en el stand educativo de la Zona Verde COP 16

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
		- Unicatólica, adscrita a la Arquidiócesis de Cali, concertando cronograma de atención e información a socializar. **Anexo 4.1 (Acta oct 19)** Elaboró los siguientes documentos para socializar la participación en el stand educativo de la COP 16: a. Organización de texto y registro fotográfico para el pendón b. Presentación en power point **c.** Folleto entregable. **Anexo 4.2 (Presentaciones, texto pendón, folleto)** ✓ Realizó visita al Vivero Distrital con la contratista Darling Julieth Rodríguez para la entrega de 150 individuos vegetales, los cuales se utilizarán en iniciativas comunitarias de los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida" de comunas 13 y 16, las cuales se llevarán a cabo el 23 y 29 de noviembre. **Anexo 4.3 (Acta nov.13)** ✓ Elaboró y envió dos (2) correos electrónicos al Profesional Universitario Julián Alberto Espinosa, responsable del Grupo de Alimentos y Bebidas de la Secretaría de Salud, solicitándole capacitación a los vendedores informales de alimentos de los barrios San Bosco – comuna 3 y del corregimiento El Hormiguero, los cuales convocarán los Comités Comunitarios "Entornos para la Vida" de estos dos territorios. **Anexo 4.4 (Correos electrónicos oct. 31 y nov. 12)**
5.	Dinamizar acciones en el Entorno Comunitario articulando estrategias operativas,	Para el cumplimiento de esta obligación dinamizó las siguientes acciones en el entorno comunitario:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
	intrainstitucionales, intersectoriales y comunitarias en el marco del Plan de Acción Intersectorial de Entornos para la Vida - PAIES.	✓ Realizó una (1) reunión para planear jornada de siembra y escuchar necesidades de jóvenes que se ubican en el Parque de la Cancha Polvo Rojo en el territorio priorizado de Alto Nápoles – comuna 18, con participación de la Secretaría de Salud (Entornos para la Vida), Subsecretaría TIO, jóvenes y líderes. **Anexo 5.1 (Acta Nov. 06)** ✓ Diligenció formato - solicitud de individuos vegetales producidos en el vivero municipal, para la jornada de siembra en el Parque – Cancha Polvo Rojo, el cual fue enviado al contratista Mauricio Naranjo para el trámite de firma y radicación en el DAGMA. **Anexo 5.2 (Formato oct 28 y correo electrónico)**
6	Monitorear la gestión desarrollada, sistematizar la experiencia de los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida” y entregar información para la elaboración de informes periódicos solicitados por los sistemas integrados de gestión.	Para el cumplimiento de esta obligación realizó las siguientes acciones: Monitoreó la gestión desarrollada con los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida” a través de la participación en una (1) reunión con las profesionales Nancy Giraldo y Darling Julieth Rodríguez, con quienes se realizó seguimiento a las acciones realizadas con los Comités en el periodo comprendido entre el 16 y el 31 de octubre. **Anexo 6.1 (Acta oct. 25)** Elaboró un (1) documento de sistematización de la experiencia de los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida”, registrando las acciones educativas y operativas desarrolladas en este periodo. **Anexo 6.2 (Documento sistematización)** Elaboró un (1) informe de actividades de las acciones educativas y operativas realizadas con los Comités Comunitarios “Entornos para la Vida” en el mes de octubre. **Anexo 6.3**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No.	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS
		(Informe octubre)
7	Atender solicitudes relacionadas con el objeto del contrato.	En este periodo se atendió la siguiente solicitud relacionada con el objeto del contrato: Participó en Stand de la COP 16 (Bulevar del Río Cali) del Ministerio de Salud y Protección Social, promoviendo factores protectores en salud ambiental. **Anexo 7.1 (Acta oct. 24)**

OBLIGACIONES COMUNES:

1. Cumplir con el objeto del contrato en los términos aquí consignados.
2. Cumplir con todos los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
3. Apoyar de manera coordinada bajo la dirección de la persona asignada por la Secretaría de Salud del Distrito Especial de Santiago de Cali, en las actividades objeto de este contrato.
4. Informar al supervisor sobre las situaciones que afectan el avance de las actividades.

Se reporta la tercera cuota (3), revisada y aprobada por el supervisor. Se da cumplimiento a las actividades acordadas y que se relacionan en el contrato.

Cordialmente,

NUBIA MILENA DUQUE ACUÑA
Cédula de Ciudadanía No. 66.720.032 expedida en Tuluá (Valle)
Contratista.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.